

FERNANDO LIZARDI

Abogado, cuidadoso en el vestir y con una piochita maderista, el compañero Lizardi se nos presentó en Querétaro muy amigo de Palavicini y de Macías. Al principio no nos caía bien; pero le fuimos tratando y se ganó nuestras simpatías.

A pesar de ser un hombre culto y erudito, Fernando Lizardi era sencillo y comprensivo. Podía uno confiar en él. En la tribuna demostró que descendía del autor del Periquillo: sus cuentos y la aplicación que les daba, produjeron carcajadas y alegría. Era una forma de propagar sus ideas.

Fernando Lizardi nos dejó un gran recuerdo y, la verdad, le tuvimos cariño.

Guanajuato es tierra de intelectuales. Su Colegio del Estado (ahora Universidad) dio muchos hombres de valía, que se distinguieron antes de la Revolución, durante la Revolución y en el período posrevolucionario; hombres de estudio y de talento que han sobresalido en la prensa, la tribuna y la cátedra. Para no cometer omisiones, procuraré no decir nombres. El lector puede repasarlos de memoria, al hacer referencias sobre el papel que desempeñaron. El estado de Guanajuato, situado en el corazón de la República, es uno de los que presentan, en todas las épocas de la vida nacional, mayor número de políticos inteligentes y sagaces. Desde hace mucho tiempo, en la administración de los negocios públicos figuran siempre guanajuatenses en cargos de primera importancia. Son funcionarios eficientes y hábiles, que se ayudan mutuamente en el momento oportuno. A veces se pelean allá en su tierra; pero eso queda en familia y no trasciende al escenario nacional. En tiempos del Presidente Cárdenas, un secretario de Estado me dijo:

—¿Qué tal, amigo? Antes puro Sonora; ahora puro Michoacán.
Tal aseveración, la rectifiqué en seguida:
—¡Antes y ahora, Guanajuato!

El secretario reflexionó un momento y asintió convencido:
—¡Tienes razón!

Guanajuato ha dado a México muchos hombres ilustres, comenzando con el Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla. Tuvo en la Reforma a un luchador valioso, de talento refulgente y palabra demoledora: Ignacio Ramírez, *El Nigromante*. Durante la Revolución los guanajuatenses pudieron presentar a varios ciudadanos con preparación cultural y cívica, que dieron fama y renombre a la tierra del *Pípila*, entre ellos a Enrique Colunga y Fernando González Roa.

*
* *

De la cantera guanajuatense surgió Fernando Lizardi, intelectual de muchos quilates, con amplia cultura y brillante preparación en diversas disciplinas. Descendía de *El Pensador Mexicano*, hacía gala de un gracejo sutil y gustaba de los chascarrillos intrascendentes. Llegó al Congreso Constituyente de Querétaro del brazo de Palavicini y, aunque al principio formó en las derechas, pronto gozó de grandes simpatías entre los hombres de la izquierda. Tenía la edad ideal para ser diputado: de treinta a cuarenta años. Era pulcro en el vestir y agradable en el trato. Lucía una barba maderista, esmeradamente cuidada. Fácil de palabra y con agradable voz, cautivaba al auditorio en sus intervenciones parlamentarias. Era abogado de polendas y creía en la Revolución.

Los discursos del licenciado Lizardi, en las jornadas de Querétaro, eran correctos y casi siempre regocijados. Veamos cómo comenzó una vez en la tribuna: “Señores diputados: Cuando pedí la palabra en pro, lo hice sintiendo uno de nuestros viejos impulsos que tanto han levantado a la raza latina: defender al débil. He visto sencillamente que se le achaca a la comisión un crimen enorme: volver al centralismo. Yo creo en la inocencia de la comisión y vengo a defenderla, y vengo sencillamente a decir que estos ataques que se le han hecho no son sinceros, sino el fruto de una locuacidad costeña; y si no llamo costeño al señor Palavicini, es sencillamente porque no se ponga celoso el señor Martínez de Escobar. Ambos tienen la locuacidad costeña, ambos atacan, ambos se excitán, ambos critican, y sencillamente, ¿qué atacan?, ¿qué critican?, ¿qué exigen? Santo y muy bueno que se hubieran dicho horrores ambos, puesto que ambos no se quieren (risas); ninguna obligación tenemos nosotros de hacer que se quieran; pero, sencillamente, señores, ¿vamos a tolerar que ese talento del señor Palavicini, que yo res-

peto; que esa facilidad de palabra del señor Martínez de Escobar, que yo admiro, vengan a ensañarse en contra de una comisión que está exponiendo su criterio correcto y honrado sobre un asunto que es más de forma que de fondo?”

*
* *

Al discutirse en el Constituyente la pena de muerte, el licenciado Lizardi pronunció un discurso que empezó de esta guisa: “Señores diputados: No vengo a defender la pena de muerte en general, porque ya sabemos que el discurso más elocuente que se puede hacer en favor de la pena de muerte lo hizo el cerro de las Campanas, que al mismo tiempo que ha sido el cadalso de un intruso, ha sido el Tabor del pueblo mexicano y de las dignidades nacionales”.

Cuando se discutió el artículo 28 Constitucional, sobre los monopolios, Lizardi tuvo un altercado oratorio con el diputado Zavala, quien le hizo varios cargos que nuestro amigo fue a rebatir en la tribuna; y arremetió a su contrincante así: “Señores diputados: No me extraña que mi estilo disguste al señor Zavala y la razón es obvia: al distinguido reaccionario vendedor de Texas, don Lorenzo de Zavala, le disgustaba el estilo del “Periquillo”; por consiguiente, es perfectamente explicable que al descendiente de Zavala le disguste el estilo del descendiente de Fernández de Lizardi. Mas sea lo que fuere, yo creo de mi deber manifestar con absoluta franqueza mis opiniones”.

Asomó la ironía de Lizardi, al discutirse las facultades de la Suprema Corte de Justicia. Inició su intervención en esta forma: “Señores diputados: Después del brillante discurso hecho por el señor Lic. Truchuelo, en el que ha demostrado sus conocimientos en Rabasa (risas) y en derecho, no me va a ser posible entrar muy detalladamente en la cuestión, porque él ha expuesto ya los razonamientos generales y me bastará, sencillamente, analizar cuáles son los puntos del dictamen que ha objetado”.

Fernando Lizardi fue un eficiente secretario de la mesa directiva del Constituyente. Trabajó sin descanso día y noche en redactar las actas y darles lectura, en dar cuenta de los asuntos en cartera, en leer los proyectos de ley y hasta en tomar las votaciones. Fue una labor agobiante que, sin embargo, no llegó a fatigarlo. Sin lugar a duda, Lizardi fue uno de los diputados que rindieron más y mejor labor, en la asamblea de Querétaro. Como el plazo señalado para discutir la Constitución era angustioso, Lizardi se preocupó por no

extenderse en sus intervenciones parlamentarias. Le preocupaba, además, que en el texto constitucional se incluyeran los puntos de doctrina sostenidos por la Revolución: atacar la cuestión clerical en los Artículos 3º y 130; dar bases sólidas para la resolución del problema agrario, por medio del artículo 27; y establecer las normas de la nueva legislación obrera, no en un artículo sino en todo un título de la Constitución: el artículo tiene el número 123 y el título es “Del trabajo y de la previsión social”.

*
* * *

El diputado Lizardi nació en el mineral de Guanajuato, convertido actualmente en atractivo centro turístico. Estudió en el Colegio del Estado, hasta los primeros años de su carrera profesional, que terminó en la capital de la República. Fue un abogado de polendas, respetado y consultado en la judicatura. Ejerció el magisterio durante largos años: enseñó Derecho y tuvo muchos discípulos que lo admiraron y lo quisieron. Fue director de la Facultad de Jurisprudencia. Sólo esporádicamente desempeñó cargos oficiales. Formó una familia simpática y dejó a sus hijos con buenas armas para luchar en la vida: educación esmerada, preparación técnica y conducta intachable.

El recuerdo de Lizardi es grato a los pocos constituyentes que van quedando. Nunca se perderá del todo.